

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, un mes, ocho reales. En el extranjero, un mes, diez reales. (Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficina y de expedientes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Saco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Requiere al ancho de una columna: en 1.ª, 60 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 35; en 4.ª, 20. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 40. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 175; en 4.ª, 80. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 225; en 4.ª, 100. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 250; en 4.ª, 110. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 275; en 4.ª, 120. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 300; en 4.ª, 130. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 325; en 4.ª, 140. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 375; en 4.ª, 160. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 400; en 4.ª, 170. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 425; en 4.ª, 180. Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 450; en 4.ª, 190. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 475; en 4.ª, 200. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 500; en 4.ª, 210. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 525; en 4.ª, 220. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 550; en 4.ª, 230. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 575; en 4.ª, 240. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 600; en 4.ª, 250. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 625; en 4.ª, 260. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 650; en 4.ª, 270. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 675; en 4.ª, 280. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 290. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 300. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 750; en 4.ª, 310. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 775; en 4.ª, 320. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 800; en 4.ª, 330. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 825; en 4.ª, 340. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 850; en 4.ª, 350. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 875; en 4.ª, 360. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 900; en 4.ª, 370. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 925; en 4.ª, 380. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 950; en 4.ª, 390. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 975; en 4.ª, 400. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 410. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 420. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 430. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 440. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 450. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 460. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 470. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 480. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 490. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 500. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 510. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 520. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 530. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 540. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 550. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 560. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 570. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 580. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 590. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 600. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 610. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 620. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 630. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 640. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 650. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 660. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 670. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 680. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 690. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 700. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 710. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 720. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 730. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 740. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 750. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 760. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 770. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 780. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 790. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 800. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 810. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 820. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 830. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 840. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 850. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 860. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 870. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 880. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 890. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 900. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 910. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 920. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 930. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 940. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 950. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 960. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 970. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 980. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 990. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.000. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.010. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.020. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.030. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.040. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.050. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.060. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 1.070. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 2.675; en 4.ª, 1.080. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.090. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 2.725; en 4.ª, 1.100. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.110. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 2.775; en 4.ª, 1.120. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.130. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 2.825; en 4.ª, 1.140. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 1.150. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 2.875; en 4.ª, 1.160. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.170. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 2.925; en 4.ª, 1.180. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 1.190. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.975; en 4.ª, 1.200. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.210. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 3.025; en 4.ª, 1.220. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 1.230. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 3.075; en 4.ª, 1.240. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.250. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 3.125; en 4.ª, 1.260. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 1.270. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 3.175; en 4.ª, 1.280. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.290. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 3.225; en 4.ª, 1.300. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.310. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 3.275; en 4.ª, 1.320. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.330. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 3.325; en 4.ª, 1.340. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 1.350. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 3.375; en 4.ª, 1.360. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.370. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 3.425; en 4.ª, 1.380. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 1.390. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 3.475; en 4.ª, 1.400. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.410. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 3.525; en 4.ª, 1.420. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 1.430. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 3.575; en 4.ª, 1.440. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.450. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 3.625; en 4.ª, 1.460. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 1.470. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 3.675; en 4.ª, 1.480. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.490. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 3.725; en 4.ª, 1.500. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.510. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 3.775; en 4.ª, 1.520. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.530. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 3.825; en 4.ª, 1.540. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 1.550. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 3.875; en 4.ª, 1.560. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.570. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 3.925; en 4.ª, 1.580. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 1.590. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 3.975; en 4.ª, 1.600. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 1.610. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 4.025; en 4.ª, 1.620. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 1.630. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 4.075; en 4.ª, 1.640. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 1.650. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 4.125; en 4.ª, 1.660. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 4.150; en 4.ª, 1.670. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 4.175; en 4.ª, 1.680. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 1.690. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 4.225; en 4.ª, 1.700. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 1.710. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 4.275; en 4.ª, 1.720. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 1.730. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 4.325; en 4.ª, 1.740. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 1.750. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 4.375; en 4.ª, 1.760. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 1.770. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 4.425; en 4.ª, 1.780. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 4.450; en 4.ª, 1.790. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 4.475; en 4.ª, 1.800. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 1.810. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 4.525; en 4.ª, 1.820. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 4.550; en 4.ª, 1.830. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 4.575; en 4.ª, 1.840. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 1.850. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 4.625; en 4.ª, 1.860. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 1.870. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 4.675; en 4.ª, 1.880. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 4.700; en 4.ª, 1.890. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 4.725; en 4.ª, 1.900. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 1.910. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 4.775; en 4.ª, 1.920. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 1.930. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 4.825; en 4.ª, 1.940. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 4.850; en 4.ª, 1.950. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 4.875; en 4.ª, 1.960. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 4.900; en 4.ª, 1.970. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 4.925; en 4.ª, 1.980. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 4.950; en 4.ª, 1.990. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 4.975; en 4.ª, 2.000. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 2.010. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 5.025; en 4.ª, 2.020. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 5.050; en 4.ª, 2.030. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 5.075; en 4.ª, 2.040. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 5.100; en 4.ª, 2.050. Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 5.125; en 4.ª, 2.060. Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 5.150; en 4.ª, 2.070. Al

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA

El doctor Palomeque

Después de haber permanecido unos días en Granada, hoy ha marchado a Córdoba, el fiscal de Cámara de Buenos Aires, doctor Alberto Palomeque, de cuya llegada dimos cuenta oportunamente.

El doctor Palomeque, cuya cultura es vastísima, sobre todo en materias históricas, filosóficas y literarias, y que posee, además, un finísimo espíritu de observación, ha hecho en nuestra ciudad diversos estudios, que en su día aparecerán en una obra que proyecta publicar a su regreso a la Argentina.

Desde Córdoba irá el doctor Palomeque a Madrid, Toledo, Zaragoza y Barcelona y desde aquí pasará a Francia y más tarde a Inglaterra.

El distinguido viajero va acompañado de nuestra ciudad, para la que tiene entusiastas elogios.

Salvador Rueda

Visita al Albayzín

El insigne poeta D. Salvador Rueda, acompañado de sus amigos los señores don Francisco Vergara, D. José Góngora, D. Luis Castiella, D. Gregorio Ribes Pozo, D. Tomás Muñoz Luaces, D. Juan Guillén Sotelo, D. Juan Parra y D. Alberto Álvarez Cifuentes, subió ayer tarde al morisco barrio, con objeto de admirar sus calles, patios y crismenes, y contemplar los panoramas que desde aquellas alturas se descubren.

Entre otros visitó el patio de la casa de D. Eduardo Vergara y el de D. José Amigo, subió a San Nicolás, y por último a la iglesia de San Luis, haciendo grandes elogios de todo, por su arquitectura y valor.

Al anochecer trasladóse todos al carmen de D. Francisco Jiménez Salguero, donde en una de las salas y en las céntricas terrazas tuvo lugar entre los mismos una comida latina, consistente en una jibia con tomates, tortilla, entre otros, vino del país, café y habanos.

El señor Rueda quedó encantado de su visita al Albayzín, donde pudo contemplar edificios antiguos y árabes de imprecable valor; cáscaras, poblados, de frondosa arborescencia, con exquisitas frutas y lindas flores, mujeres de incomparable hermosura y belleza, lamentando fuertemente el abandono que lo tiene el Municipio, por estar dicho barrio en un extremo de soledad grande, siendo imposible el tránsito por muchas de sus calles, especialmente aquellas en que por su antigüedad son más visitadas por forasteros y extranjeros.

Muchos y gratos recuerdos lleva del Albayzín el gran poeta, celebrando también el gusto y esmero con que fué presentada tan típica merienda por el conocido industrial del Albayzín apodado *El tres y medio*.

Noticias militares

Se encuentra en Granada, el prestigioso general D. José López Torrens, jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra.

Se ha bien venido nuestro estimadísimo poezano.

Equitación

La Real orden convocando a los oficiales de Caballería para asistir al primer curso de equitación, se ha extensiva también a los oficiales de Artillería.

Reemplazo

Se le ha concedido para Córdoba, el coronel de Caballería D. Mariano López Tauro.

Destino

Lo ha sido al 12.º regimiento montado, el brigada Antonio Escobar Valdivia.

Armamento

Se han conseguido 13.495,50 pesetas al parque regional de Armería, para la recomposición de armamento procedente de la campaña de África.

Maestro de fábrica

Ha sido nombrado maestro de fábrica de tercera clase (maquinista electricista)

con destino a la pólvora y explosivos de Granada, al obrero aventajado D. José Madera Fernández.

Clasificaciones de sargentos

La visita de la comanda elevada por la Subinspección de las tropas de la cuarta región sobre de si los sargentos acogidos a los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912, que no tenían tiempo de servicio para entrar en el primer período de reingreso en el 1.º de Enero actual, han de ser clasificados con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 30 de Mayo último o de acuerdo con lo que preceptúa la de 2 de Junio próximo pasado, se ha dispuesto que dichos sargentos sean clasificados según las reglas establecidas en la primera de las citadas disposiciones, aplicándose la de 2 de Julio último a los comprendidos en la referida ley, es decir, a aquellos que se consideraron a este empleo con posterioridad a su promulgación.

Obras millares

Se ha declarado de utilidad las obras "El perro en la guerra", del coronel de Caballería don Juan Valdés; "Guía de procedimientos militares", del brigada de la 1.ª de la división don Angel Seibán; "Estudio sobre los servicios ópticos en campaña", del capitán de 1.ª fantaría don Manuel Serrano; y "Ejercicios de táctica marroquí", del difunto comandante de Batallón Mayor don Maximiliano Azpilicueta, ha dispuesto se recomende la adquisición de la obra "Ejercicios y problemas de Aritmética", del teniente coronel don Legenieros don María de Soroz.

El hombre asesinado

Ayer declaró ante el juzgado especial no mo inero del "Cortijo del tío Felipe" (casino de Armilla).

Manifestó que pocas horas después del asesinato del señor Fernández estuvieron en el cortijo varios señores, los cuales no es cierto que dijera, como se ha rumoreado, que estando regado la noche del auto cerca del callejón del Zidí, oyeron voces angustiosas pidiendo auxilio, sino que no oyeron nada.

También ha declarado los basureros de Huéto, los cuales dijeron que no asistió a nada del crimen.

Sánchez Geronza

Nuestro paisano, el inspirado artista don José Sánchez Geronza, ha sido nombrado en virtud de concurso, profesor de Higiene de la Escuela de Artes Gráficas de Madrid.

Sánchez Geronza, muy joven aún, abandonó Granada, y se trasladó a París donde su genio y su arte triunfaron, llegando a conquistar un nombre y una reputación, como gran artista del retrato de los siglos. Durante su larga residencia en la capital de Francia se ha honrado muchas veces EL DEFENSOR publicando hermosas crónicas sobre materias de arte, que escritas expresamente para este diario nuestro ilustrado paisano.

El año pasado volvió a Madrid, continuando como siempre su arte, su infatigable trabajo y su arte genial cuyos grabados y aguas fuertes, han ganado las más altas recompensas en todas las Exposiciones europeas.

Al ser nombrado ahora catedrático de la Escuela de Artes Gráficas, volvemos a felicitarle efusivamente por este nuevo triunfo, que tan alto le ha llevado en el laureado artista de Granada su tierra natal.

Noticias políticas

El lunes pasado se reunió la junta organizadora del partido liberal disidente, cuando estuvo el presidente de ella, señor López Sáez, de una carta del señor García Prieto, así como también de las adhesiones recibidas de personalidades de Granada, y de la provincia, quedando también enterada de los trabajos de organización realizados y acordados constituir, desde luego, las juntas parroquiales o de distrito electoral, bajo un carácter principal de que atiendan en sus acciones constantes a los intereses del barrio que representen, en cuanto afectan a sus necesidades de policía municipal, en todos sus diversos servicios de orato, sanidad, beneficencia, abastecimiento y vigilancia, a fin de que su labor pueda ser refrendada por los consejos de los respectivos barrios, llevando al Ayuntamiento una verídica representación de éstos.

También se acordó, cuando los trabajos de organización están más avanzados, dirigir y firmar por todos los que forman el partido un mensaje de adhesión al señor García Prieto.

Nombramiento de maestros

Para ocupar las plazas de escuelas de 1.ª enseñanza que quedaron desiertas en primeras propuestas del concurso general de traslado correspondiente a Enero de 1912, han sido nombrados en este distrito universitario, los maestros siguientes:

Escuelas de niños.—Don Joaquin Valles Domestech, para Benamur (Granada); don Santiago Delgado y Toro, para Guadix (Málaga); D. Cristóbal Rivas Aguilera, para Iznatorf (Jaén); D. José Lapido R. mero, para Castillo de Locubia (Jaén); D. Eduardo Hernández Baeza, para Orea (Granada); D. Francisco Castiella Ponce, para Zúgena (Almería); don Miguel Sánchez Chaves, para La Puz (Granada); D. José Miguel Palacios Arana, para Gares del Marquesado (Jaén); don Francisco Álvarez Jiménez, para Jón (Alicante); y D. Joaquín Herrera Álvarez, para Cospé (Granada).

Escuelas.—Doña María del Carmen Franco Combe, para Baas de Segura (Jaén); doña Matilde Subiel Viguera, para Dilar (Granada); doña Felipa González Turiel, para Calahorra (Jaén); doña Juli. Lel y Páramo, para Cuevas Bajas (Málaga); doña Adoración Aguilera y Márquez, para Gares del Marquesado (Granada); doña Carlota Martínez Manday, para Cuevas (Almería); doña Elisa Vera Mollá, para Comares (Málaga); doña Sofía Sánchez Alfambra, para G. ucia (Málaga); doña María de los R. mioses Cruz Vazquez, para Carrión (Jaén); doña Angustina Jiménez Hernández, para Quazada (Jaén); y doña Adelaida Morales Palmares, para Salsobrea (Granada).

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle de Niza nos ruegan llamamos la atención del señor Alcalde para que obligue al señor a que haga desaparecer las suciedades que desde hace mucho tiempo tienen convertida la mencionada calle en pestilente laguna, principalmente en el trozo comprendido desde la casa número 19 al 25, por donde se hace imposible el tránsito.

Esperamos que sus justas quejas sean atendidas.

Ecos de la vida

Ha recibido a posesionarse de su cargo de administrador de los baños de Ahama en esta provincia, acompañado de su distinguida señora, el antiguo e inteligente curul, D. Francisco Cabrero Ortega.

Sea afortunado.

El director del Penal

Se ha posesionado de la dirección del Penal de Granada don José Antonio Fernández, funcionario interino leguleyo y recto, a quien la prensa de Cádiz, donde últimamente estaba destinado, dedica grandes elogios.

Ingresó el señor Fernández en el Cuerpo de Prisiones, después de terminar su carrera de Derecho el día 19 de Agosto de 1885 y como tenía muchos estudios sobre la Ciencia penitenciaria, se presentó a oposiciones, en donde obtuvo plaza en el expresado Cuerpo.

Se primer destino fué el de director de la Cárcel de Miraflores de Madrid; pasó después a desempeñar la dirección de la Cárcel de Alcañices de Valladolid; luego fué nombrado Administrador del Penal de Zaragoza; subdirector del mismo; subdirector del de Valladolid; director del de Santa Fe; director del de B. go; sucesivamente del referido de San Juan; del de Tarragona; director de la Prisión Celular de Valencia, cuyo establecimiento inauguró; director del Penal de Cartagena; director de la Prisión Correccional de Cádiz, y por último director del Penal de Granada.

Después que el señor Fernández continuó en su nuevo destino la serie de aciertos y éxitos que ha tenido en toda su carrera.

Anciana muerta

El día 18 del actual ocurrió en Alomates una sensible decaída.

La señora de ochenta y dos años, María Meléndez Rodríguez, fué atropellada por una caballería, causándole tan graves heridas que falleció a las dos horas.

El juzgado de Ilora instruye las correspondientes diligencias.

De correos

Se ha anunciado la subasta para la conducción del correo entre Tócon y Arginiego, sirviendo a Montefrío, en carruaje desde Tócon a Montefrío, y a caballo el resto.

Tipo máximo, 2.990 pesetas; recorrido, 22,160 kilómetros en cuatro horas y treinta minutos.

Admisión de pliegos en Granada y Montefrío y subasta en Granada en las fechas y horas citadas en las anteriores.

Noticias de personal

Guardas jurados

Han sido nombrados guardas jurados: de Baza, Antonio Molina Romero; de Moraleda, Juan López Aguilera; y de Loja, Juan Amador Sillero.

Notas diversas

Encuentro

El guarda jurado de Albolote Andrés Rodríguez, encontró el día 18 en el sitio conocido por piedra Lila un vaso.

Perdida

A una infeliz revendedora se le ha extraviado una decena de lotería, número 13.630, (parte séptima) del próximo sorteo. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de Loterías número 6, de la Acora del Casino.

El jefe de Pósitos

En uso de licencia ha marchado a las playas de Torrevieja (Alicante) el digno jefe de esta sección provincial de Pósitos D. Norberto Rico.

A la estación acudieron a despedirle el personal de la misma y numerosos amigos, testimoniándole así las muchas simpatías con que cuenta en Granada el señor Rico.

Durante su ausencia queda hecho cargo de la jefatura el oficial mayor señor Linares.

Parque de Intendencia

El día 5 del próximo mes de Septiembre, tendrá lugar un concurso para proveer a este establecimiento de los siguientes artículos de consumo: Harina de primera, carbón de cok ídem de piedra, leña de retama, ídem rajada, sal, cebada, paja, habas, carbon vegetal, patatas y apuro.

El acto se ajustará a las disposiciones establecidas en el reglamento de contratación del ramo de Guerra.

Poseción

Ayer tomó posesión el nuevo jefe de rentas arrendadas en esta capital, don Salvador Higuera Sabater.

Vialeros

Se ha hospedado en el hotel París, don Antonio Pérez, D. Antonio L. Marzo, D. Luis Combes, señoría Portela y monseñor Damoella.

Se pierden embotelladas

por el empuje de las aguas minerales de VALLE DE VICHY

Agentes SAINT-VICHS

Se pierden embotelladas de VALLE DE VICHY

CURAN DE VERDAD DOMICILIO ESTOMAGO-NIGADO-RIÑONES

Neurología

Ha fallecido en esta capital: Don Eduardo Martínez Azaña. Juan Pineda Román, párulo. Carmes Bornejo Lloris, id. Angel Velasco Ruiz, id.

Cartera de un Oidor

Señalamos casos para hoy

Sala de Vacaciones.—Incidente de apelación deducida por el procurador D. Enrique Pérez Vell de a nombre de don Enrique Jiménez, en causa núm. 197 de 1912, seguida contra D. Antonio López Labea y otro, sobre detención ilegal.—Abogado, don J. López; secretario de sala del señor Pardo.

Juicio oral oral estafas, en causa procedente del juzgado del Campillo, seguida contra Araceli Bascuñán Baza.—Abogado, señor Lobos procurador señor Romero; secretaria del señor Pardo.

Pose ion

Se ha posesionado del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Almería, D. Félix Serafin Barona y Salazar.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los sumarios siguientes:

De Alhama.—Contra José Peregrina Navas sobre tentativa de violación.

De Sant f.—Contra Agustín de la Torre Rivero, sobre lesiones.

Jurado s

Por el Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia Territorial, se ha dispuesto que el día 2 del próximo mes de Octubre, den principio la vistas por jurados del cuatrimestre.

Recurso

Por el Tribunal Supremo se ha declarado caducado de derecho y perdido con las costas, el recurso de casación que por incumplimiento de ley preparó D. Enrique Linares García, en autos con D. Juan Abril y Ramírez de Arellano, como apoderado del Duque de San Pedro de Galatino, sobre desahucio.

Sentencias

Se han dictado por la Sala de Vacaciones:

Condenando a la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas, al procesado Ricardo Fernández Gutiérrez, en causa del juzgado del Campillo, sobre resistencia y desobediencia grave a los agentes de la autoridad.

En causa del juzgado del Campillo seguida por los delitos de disparo de arma de fuego; otro de lesiones, y una falta de lesiones leves, contra Baltasar Montes Castiella, se le ha condenado por el primer delito a la pena de cinco meses y doce días de arresto mayor, por el segundo a la de tres meses y once días de igual arresto, y por la tercera, o sea la falta, a la de diez días de arresto menor.

En otra causa del juzgado de instrucción del Sagrado, sobre delito complejo de disparo y lesiones, se ha condenado al procesado Miguel Martín López, a la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cineógrafo Lux Eden

Gran diversión en el cineógrafo de la Gran Vía, función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiendo películas y números de gran atracción y novedad.

Preios.—Francia, 80 céntimos; metales, 50.

CRONICA RELIGIOSA

Santo del día.—Jueves. Santa Juana Francisca de Fátima.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de Santa Juana Francisca de Fátima, con rito doble y color blanco.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Calle de la Concepción).

Jubilao de las 40 horas.—En San Juan de Dios. En sufragio de don José López Barajas, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Mañana en San Juan de Dios.)

Exposición.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Inmaculada, San Juan de Dios y los Hospitalarios, a la estación.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Matías, San Matías y San José a las ocho. En el Seminario, a las siete. En Santa Clara, a las siete y media. En San Pedro, a las ocho. En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrada Corazón de Jesús a las siete y media. En media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana, en la Colegiata de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete, ocho y ocho y media.

Ejercitio.—A San Agustín en los Hospitalarios, a las ocho de la mañana.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve menos cuarto de la mañana.

En San Juan de Dios, las ocho y media. Ejercitio en la Catedral. En Santa Escolástica, a las seis y media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Juan de Dios.

Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito y a Santa Clara, en Santa Isabel 1, a la oración.

A la Asunción, en las Comendadoras, a las seis y media de la tarde.

En San Antonio al Purísimo Corazón de María, a las ocho de la mañana.

A San Roque, en Santa Escolástica a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Redro.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhondiga de granos

Granada, 19 de Agosto de 1913

Trigo.—Sobranante anterior, 1605 quintales, a 27,84 céntimos. Entrada 195. Peseo anterior, 1798.—Se vendieron 187 quintales al precio de 27,84 a 29,54 pesetas.—Sobranante 1651 quintales.

Los Decks

Cebada a 27,27 pesetas los 100 id. (a 36 reales fanega.)
Habas a 25,45.
Yerba a 13,25.
El precio del trigo oscila entre 12,25 y 13,00 pesetas.

Cebada a 27,27 pesetas los 100 id. (a 36 reales fanega.)
Habas a 25,45 pesetas los 100 id. (a 36 reales fanega.)
Yerba a 13,25 pesetas los 100 id. (a 43 reales fanega.)
Garbanzos, de 56 a 58 pesetas los 100 id. (de 33 a 35 pesetas fanega.)
Aceite a 115,20 pesetas los 100 kilos (53 reales arroba.)
Vinagre a 34 pesetas los 100 id. (a 11 reales arroba de 11 y 1/2 id.)
Acido acético a 1,040 pesetas bodega a 25 kilos.
Leche condensada 40 pesetas caja de 48 botes.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 450 comiditas.

Movimiento de población

Ayer 4 nacimientos y 4 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cineógrafo Lux Eden

Gran diversión en el cineógrafo de la Gran Vía, función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiendo películas y números de gran atracción y novedad.

Preios.—Francia, 80 céntimos; metales, 50.

CRONICA RELIGIOSA

Santo del día.—Jueves. Santa Juana Francisca de Fátima.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de Santa Juana Francisca de Fátima, con rito doble y color blanco.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Calle de la Concepción).

Jubilao de las 40 horas.—En San Juan de Dios. En sufragio de don José López Barajas, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Mañana en San Juan de Dios.)

Exposición.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Inmaculada, San Juan de Dios y los Hospitalarios, a la estación.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Matías, San Matías y San José a las ocho. En el Seminario, a las siete. En Santa Clara, a las siete y media. En San Pedro, a las ocho. En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrada Corazón de Jesús a las siete y media. En media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana, en la Colegiata de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete, ocho y ocho y media.

Ejercitio.—A San Agustín en los Hospitalarios, a las ocho de la mañana.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve menos cuarto de la mañana.

En San Juan de Dios, las ocho y media. Ejercitio en la Catedral. En Santa Escolástica, a las seis y media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Juan de Dios.

Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito y a Santa Clara, en Santa Isabel 1, a la oración.

A la Asunción, en las Comendadoras, a las seis y media de la tarde.

En San Antonio al Purísimo Corazón de María, a las ocho de la mañana.

A San Roque, en Santa Escolástica a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Redro.

Novios! Visitar la casa

BEYES CATALIGOS, NUM. 37

Prente a la Gran Vía

Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general

PRECIOS MODICOS

MUEBLES

Antes de adquirirlos en parte alguna, la práctica, la economía y el gusto imponen que visitéis la soberbia exposición de la casa

M. MAYTT

Plaza del Carmen, núm. 27A

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA

OPORTUNIDAD

En este establecimiento, después de terminar las operaciones del inventario balanceo, se han remarcado todos los artículos con la importante rebaja de más de un 25 por 100, verdaderamente precios.

Es, pues, inauditable que en la presente ocasión, en numerosos clientes y al público en general, habrán de obtener mayores utilidades, adquiriendo verdaderas gangas en esta casa.

No dejéis de visitarla y os convenceréis de que la citada rebaja es real y efectiva.

Los precios son fijos y las ventas al contado

Poeta Zorrilla, 98.—EL LEON.—Antes Mesones 98.

TELEGRAMA

Señor Catalá: Preciso mande Carav. los Sin existencias. Niño a Llorca desamparado. Padres amenazan. Doct. es. bishojo, meditando. Solucone conficto. —Dr. F. Bregas.—Orens.

Cmo el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda. Dicho de un P. Jesús: "Recibid los Ca. ramelo como una bendición"; y es cierto. G. lita 0 25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Draguería del Santo Cristo. M. Manuel García Alarcón.

SE ARRIENDA

una buerta a la entrada del comiso de la Zábila. Para informes, calle Vestalilla, don Diego Romero.

Restaurador del cabello

en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO CLARO

Cabellina

ESPINAR 5 pías. estuche

Es el RESTAURADOR más r. pido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más infatigables. No mancha las almohadas.

Depósito para Granada y su provincia D. Alonzo González Sánchez Marqués de Girona 2 Granada. Depósito en Granada: Draguería del Santo Cristo. M. Manuel García Alarcón.

Consultorio

de ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A cargo del Dr. García Duarte Catedrático de oftalmología de los ojos en la Facultad de Medicina y Académico.

Horas de consulta, de 10 a 11 y de 2 a 4 de la tarde

Plaza Nueva número 3

Almacén de Muebles

DE EDUARDO MARTIN

Extenso surtido en muebles de todas clases, fabricados en sus talleres; desde los de gran lujo a los más modestos; garantizando la construcción y materiales. Reduciendo precios al alcance de todas las fortunas.

Especialidad en tapicería y adorno. Visítad esta casa.

Calle Escudo del Carmen, 3

Entrada por la de San Matías

Se alquilan

los bajos que ocupó el Mont de Piedad y La Granadina, Escud del Carmen, 12.

SIR FRANCIS TROLOPP

Los Misterios de Londres

12

pesar de la muchacha. Se lo dijo muchas veces sin creerlo, mas a fuerza de repetírselo lo creyó por fin, y en este supuesto tenía derecho incontestable de hacer que los demás participasen de su opinión. Y ¿quién había de comunicar sus impresiones sino a su sobrina querida, a su hija adoptiva?

A primera entrada Mary cayó de su altura; pero lady Campbell, obra de tan buena fe y era tan elo cuente!

Mary débil, y acostumbrada a no examinar detenidamente el fondo de su corazón, sino a preljir sin examen todas las ideas de su tía, se dejó persuadir.

El caso puede parecer raro, pero ocurre todos los días. Desde entonces, lady Campbell estuvo satisfecha, recobró toda su serenidad. Convergamos en que la posición estaba bien cambiada. Ya no se trataba de la tía, sino de la sobrina. Ella hubiera sido en pebe de desochea sus propias impresiones hasta el punto de faltar a palabra empeñada; pero la sobrina...

En conciencia, por un exceso de pundonor, no es fícito sacrificar

de tal manera a una doncella. Ya lejos de vacilar la tía, se creyó precipitada por el honor mismo; en lo que la pareciera una debilidad, vió un riguroso deber; y se dijo a sí misma que en tamañas circunstancias no debía quedarse a mitad del camino, sino apoyar a Río Santo lo más posible.

Es cosa original que lady Campbell en aquel lance se creyese obligada a predicar a su sobrina un lindísimo sermón sobre la inconsciencia; pero día de esta satisfacción a la moral, prometió a mis Mary proteger sus nuevos amores, y en toné sin pensarlo un cántico de alabanzas a Río Santo.

A decir verdad, mis Trevor vivía entonces en una especie de esturdimiento perpetuo, erizado de fatigas y fastidios. Río Santo le había hecho una impresión extraña que ella misma no sabía definir y que debía ser amor puesto que así lo llamaba lady Campbell.

No obstante, a imagen de Frank ocupaba el fondo de corazón de la pobre Mary vacillante, que apenas sabía ni quería saber.

Abrumada por la infabilidad de lady Campbell, que para ella era indisputable y aconsejada además por la indolente debilidad de su carácter, se durmió sobre esa duda extraña y casi f. tística. Sufrió en silencio, sin buscar remedio; lgun vez se esforzaba, no para resistir, sino para ahogar los murmullos de

su corazón, y cambiar la calma de la apatía, en su pérdida tan inquietada.

Fa taba vencer la resistencia que lord Trevor, fíe como el acero y recordando la palabra empeñada, no dejaría de oponer al nuevo arreglo. Directamente, y de frente no había que intentarlo, más, vaya entre nosotros, este era el menor inconveniente. Cuando uno ha conseguido engañarse a sí mismo escamotea la conciencia de una muchacha, y conservar la paz del corazón; bien puede tener esperanzas de hacer perder el juicio a un viejo caballero, cuyos pies avezados a caminar las batallas habían pisado más campos de batalla que discretas alfombras de oficinas diplomáticas.

Río Santo fué admitido a declarar sus sentimientos a mis Mary Trevor, que toda la siguió noche soñó en Frank Perceval. Es preciso confesar que este noble joven había escogido mala época para vajar. Así se obra por lo común a su edad cuando los padres, para acceder a la faz pública una sedidura superior, difieren un enlace desado so pretexto de que ne es tiempo aún.

Pobre sabiduría! Miserab e pretorio! La felicidad depende de un momento. Y cuando éste se deja pasar diciendo: no es tiempo aún, u otra insu sea cualquiera, el diablo se rie y marca un punto.

Frank Perceval, admitido por to-

de la familia Trevor era el novio casi oficial de Mary; pero Mary era tan joven! Dentro de un año, a de c. an... y Frank se preguntaba cómo era posible esperar 365 días sin morirase setecientos veces. Uno de sus amigos (que cuando uno ha de romperse el pescuezo, siempre es un amigo el que le ayuda) le aconsejó tomar la posta y visitar la Suiza; y Frank fué a var la Suiza. Se entretuvo un año ni más ni menos, encargó caballos de posta a Ginebra para poder regresar a Londres precisamente al día trescientos sesenta y cinco.

No se puede ser más puntual, y la suerte le debió una de aquellas venturas que a veces reserva para los amantes viajeros; por ejemplo, hallar al llegar a casa una carta de su bella, reconociendo sus hechos en la primera figura que se presenta, etcétera, etc.

Frank esperaba algo de este género, pues al subir por el Tamesis aunque se había tendido la nieba cuando él pasaba por encima del Tame, fíe todo el tránsito preguntado con los ojos a cuantos bates iban y venían de Greenwich. Solo vió figuras desconocidas, como breros de suela, chaquetas de serino y también sobre cubierta de los vapores muchas damas provistas de perrios, o cual le interesó medianoamente. En cambio, al momento que llegó a su casa el ama de gobierno le entregó una escuela fe-

chada ocho días antes, conviéndole a pasar la noche en casa de lord James Trevor. So tuvo el tiempo preciso para hacer su tocador; pues era la misma noche del baile de Trevor House.

V

EL BAILE

Trevor House, edificio feudal en Norfolk Street y uno de los pocos palacios particulares de Londres que la esquadra del ingeniero director de obras públicas no ha desastrosamente nivelado, levanta entre verja y jardín la orgullosa arquitectura de un cuerpo de casa flanqueado de dos alas solitarias.

La fachada principal da a unos magníficos bosques, más allá de los cuales se alza una pieza de césped que circunye una espesera de arbustos destinada a ocultar a la pared que separa el jardín de Park Lane; jardín de grande extensión también y al que da más ensanche la sabia disposición de su dibujo. Es finalmente una espesada habitación que hace recordar con envidia la magnificencia de los tiempos antiguos y mirar con desprecio las miserables casucas de la moderna Londres.

Aquella noche estaban vistosa-

mente iluminadas las altas ventanas del frontispicio y los pobres centineas encoragados de guardar la estatua colosal de Aquiles, e igida en honor de duque de Wellington, debían ver por entre las densas ramas de los árboles los fuegos de las arañas suavizados por la difusa pantalla de las cogaduras. Eso aumentaría sin duda el frío en los pies de los centinelas; pues el

Telegramas

España en Marruecos

Madrid 20

Castigo terrible

Según noticias que se tienen en Ceuta, la columna del general Arráiz ha infligido a los moros un terrible castigo.

Durante toda la mañana de ayer continuó arrasando los aduanas de Qasbana y Benimesa, destruyendo numerosas casas y talando las plantaciones de árboles frutales.

Como el frente de la columna era muy extenso, el enemigo huyó hacia el interior, sosteniendo durante la huida un fuego intermitente.

Nuestras fuerzas lo arrasaron todo. Los campos de Benimesa son una inmensa hoguera que tardará varios días en apagarse.

El fuego de nuestras posiciones y el que hacía el cruceo "Río de la Plata", situado frente al valle de Castillejos, cooperaron varias veces a coger al enemigo entre dos fuegos, hasta el punto de que muchos se vieron obligados a arrojar al mar por la playa de la Condesa, única salida que tenían.

Se vio ahogarse a muchos.

Al medio día se envió al general Arráiz un convoy de víveres y municiones para quince días y numerosas cajas de petróleo para continuar los incendios.

Hasta media tarde se tenía noticia oficial de haber tenido nuestras tropas cuarenta soldados muertos y veintidós heridos.

Las bajas de los moros son grandísimas.

Nueva operación militar

En Tánger se tienen noticias de haber efectuado el general Fernández Silvestre una nueva operación en Cuesta Colerada, con éxito lisonjero.

Como la primera posición ocupada sólo vigilaba la vertiente Sur de la montaña, el general Fernández Silvestre dispuso, que se ocupara una nueva posición, que dominara la otra vertiente.

Ambas posiciones quedarán convenientemente fortificadas, para que puedan permanecer las tropas todo el tiempo necesario.

La orden del general Fernández Silvestre, disponiendo que se retirara a Larache la caballería que formaba parte de su columna, demuestra la seguridad de las nuevas posiciones.

A causa de los destrozos que se le han causado, el enemigo está desconcertadísimo.

Las bajas de los moros han sido grandísimas.

Algunos rebeldes se refugiaron tras los muros de una finca de un súbdito inglés y desde allí hicieron fuego contra nuestras tropas.

La artillería funcionó y destruyó la finca, matando a muchísimos enemigos.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

Un día del Raisuli y otro jefe significando, han perecido en la acción.

El contrabando de guerra

El coronel español de Tánger, practicando su activísima campaña, ha descubierto una importante agencia dedicada a suministrar municiones a la barca.

Nuestro consúl recibió confidencias, de que en una tienda propiedad de un indiano, enclavada en el zoco grande, se hacía contrabando de guerra.

El consúl pidió al gobernador el auxilio de soldados de la policía, pero éste, procediendo con su máxima habitual, se lo negó.

Pasada la reclamación al representante del Sultán, el Qasbana, éste obligó al gobernador a que facilitara los soldados.

Al frente de ellos se puso el teniente de la Guardia civil don Emilio Soto.

Entonces se dirigieron a la tienda sospechosa, pero el dueño de ella se opuso a que entraran, alegando que era protegido francés.

Se avisó al comisario de policía francesa, quien detuvo al indiano, que resultó ser solamente súbdito marroquí.

Registrada toda la tienda, sólo se encontró el correo de un fusil maderero.

Un soldado vio sobre la mesa un papo, que le pareció sospechoso.

Se partió y se vio que contenía dentro cartuchos de diversas marcas.

El tendero manifestó, que él era solamente comisionista, que enviaba panes a la barca, sin saber lo que contenían.

También fueron detenidos dos indios que había en la tienda, a los cuales se les encontraron panes llenos de cartuchos.

Indolencia de la policía

Ayer, el criado de un judío español de Tánger, que se dirigía a Babana para cobrar una factura, fue asaltado por unos cabileños, los cuales le robaron cuanto llevaba.

El Raisuli, huye

A pesar de la corta distancia que hay entre Tánger y la posición ocupada por el general Fernández Silvestre, las noticias llegan con gran dificultad a la ciudad marroquí.

Los indígenas se niegan a facilitar informes.

A pesar de ello se asegura que el Raisuli, con unos cuantos incondicionales, ha huido hacia Beniara, tribu en la cual se le odia.

Se cree, que allí le harán una guerra sin cuartel.

Un plan de los rebeldes

Según parece, los rebeldes se proponen continuar la lucha desde la zona internacional, seguros de que las fuerzas españolas no podrán atravesar la frontera para perseguirlos.

Dada la ineptitud de los tabores de policía para impedir que los kabileños de la zona internacional engrasen la hucha, será necesario que se reconozca a España el derecho a intervenir en dicha zona, a fin de suplir la impotencia de los tabores.

Ciudad al comercio

Se ha abierto al comercio la ciudad de Arzila.

En ella funciona una aduana y se ha constituido un Municipio de cual es presidente el jefe y vicepresidente el cónsul de España.

Correos detenidos

El Raisuli detuvo ayer los correos franceses, impidiendo que llegaran a Tánger.

Lograron sin embargo escapar y se refugiaron en el campamento del general Fernández Silvestre, quien les facilitó el paso.

La emboscada de Córdoba

En Ceuta se han recibido nuevos detalles de la emboscada que tendieron los moros días pasados a la sección del regimiento de Córdoba, que mandaba el teniente señor Díaz Martín.

De Kadia salieron unos treinta hombres con cuatro mulas para recoger provisiones y pasar a la posición de Fragana.

Un cantinero que iba con la sección advirtió al teniente que había visto en los montes grapas sospechosas.

El teniente dispuso, que el sargento y seis soldados se colocaran en vanguardia y dió instrucciones a la tropa para el caso de una agresión.

Morosa a esto se evitó que fueran muertos todos los individuos de la sección.

Durante el combate, el cantinero coraba a los heridos y llevaba las municiones de los soldados muertos a los que continuaban luchando.

Con trozos de su traje vendaba a los heridos.

Cayó herido el oficial y éste no obstante siguió animando a los soldados y recomenzando los que economizaran cartuchos.

El señor Díaz Martín rogó al cantinero que fuese a la posición La Condesa y pidiese auxilio.

Después de hora y media de fuego recibió el teniente otros heridos.

El cantinero lo propio llevó a la posición de La Condesa, pero el señor Díaz Martín se negó.

El cantinero entonces, arrastrándose oculto entre las matas, pudo llevar a La Condesa, casi desahogado y con las rodillas destrozadas, dando aviso de lo que ocurría.

Instantáneamente salieron fuerzas.

Relato oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial de Tetán:

"El general Arráiz ha continuado hoy operando en la zona de Axia, consiguiendo el duro castigo a los poblados."

Con propósito de abarcar una extensa zona y de impedir que el enemigo hostilizara el convoy que había de venir desde las posiciones avanzadas, emprendió la operación a la madrugada, dividiendo las fuerzas en cinco columnas, las cuales operaron combinadamente, consiguiendo el objeto propuesto.

La jornada ha sido dura y fatigosa, pues la maleza cubría el terreno y entorpecía la marcha y desconfiaba la vista del enemigo.

Ha durado desde las cuatro de la madrugada hasta las siete y media de la tarde.

El convoy y la fuerza que lo escoltaba fueron y regresaron por la carretera sin novedad.

Las bajas de las cinco columnas han sido once muertos y treinta heridos.

Los jefes, oficiales y tropa, han demostrado el mejor espíritu y gran resistencia.

Espero que el general Arráiz me remita los nombres de las bajas, para transmitirlos a V. E."

Luque y Marina

En el correo de Santander llegó esta mañana el general Marina, quien se trasladó al ministerio de la Guerra, donde permaneció conferenciando con el general Luque, desde las once hasta la una.

Como desconozco muchos detalles, los estudiaré sobre el terreno.

Nada concreto hemos tratado.

Voy a Marruecos con doble misión: política y militar, pudiendo mandar las tropas de Larache, Ceuta y Melilla, donde me trasladaré en caso necesario.

El general Aguilera va a Ceuta para mandar tropas, pues no es posible que el general Menacho abarque el mando de todas las fuerzas.

Mañana tendrán una reunión el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el general Marina y por la tarde saldrá éste para Tetán, acompañado del general Aguilera, quien llegará esta noche procedente de Barcelona.

Las bajas de ayer

Se ha recibido un nuevo despacho oficial de Tetán, que dice así:

"En el combate de ayer, la columna del general Arráiz tuvo dos oficiales y diez de tropa muertos, veinticuatro heridos y no contados."

Los oficiales muertos son el segundo teniente del regimiento de Ceuta, don Rafael Montes Martínez, y el capitán del regimiento del Seraillo, don Manuel Corcino, el cual se cree muerto, pues después desapareció en circunstancias excepcionales.

En el avance fue el frente de su compañía, dando gallardas muestras de valor y entusiasmo.

Durante la retirada permaneció siempre con los últimos.

Cuando se notó su desaparición volvió en su busca una sección, que no lo encontró por lo espeso del monte y los profundos barrancos.

El oficial a quien correspondió sucederle en el mando, reconoció con la compañía el lugar donde se notó la desaparición y después el jefe de la columna efectuó un nuevo avance, que costó varias bajas, sin encontrar al desaparecido.

Se supone, que sería herido y que se desfilaría por una de las barrancadas.

Los soldados muertos son: Emilio Achá, Ramón Gandana, Mauro Hidalgo, Matías González, José Rabio, Emilio Hernández, José Alonso, Modesto López, Fernando Estella y Pedro Blau.

Heridos: Rafael López, Francisco Vilote, Pascual Ribot, Manuel Nájera, Ricardo Cots, Miguel Paerola, Bernardo González, Juan Paredes, Crescencio Díaz, Dionisio Sánchez, Manne Ortiz, Juan Carmona, Juan Esquer, José Pino, José Gómez, Pascual Pablo, José Pocarbo, Pablo Bernal, Manuel Rábies, Roy Díaz, José Merry, Manuel García, Eugenio Jorge, Casareo González y Serafín González.

Contaos.—Soldado Angel López."

Baja de los moros

Después de las partes oficiales que dejó comunicados, se ha recibido en el ministerio de la Guerra, este otro de Tetán:

"Según confidencias que me merecen algún crédito, en el fuego que sostuvieron en Benimadán el día 18, las tropas regalaron y los cabileños, mataron diez de éstos, siendo heridos seis."

También murió de resultas de dicho fuego buen número de reses vacunas.

Entre los muertos figuran dos cabecillas llamados el uno Sidi el Haila y el otro Abd el Hadi.

El primero pertenecía a Benimadán y el segundo a Benisad.

Por motivo de la muerte de estos dos cabecillas se han retirado muchos de los contingentes que les eran afectos."

La busca de un desaparecido

El ministro de la Guerra ha ordenado al alto Comisario iraní, que por medio de amigos y por cuantos sea posible, se investigue en los barrancos, por si en alguno de ellos se encuentra el capitán Corano, y que se indique cuanto sea preciso, hasta poder determinar qué ha sido de él."

La vacante de Aguilera

Para las vacantes que deja el general Aguilera por su paso a África, de la subinspección de las tropas de la cuarta región y de gobierno militar de Barcelona, se indica y aún se considera seguro su nombramiento, al general de división señor Sánchez Mezas.

El ruego de un padre

Ha llegado a Madrid el general Ochoa, quien ha rogado al ministro de la Guerra, que se traiga a la Península el cadáver de su hijo.

El general Luque le contestó, que ignoraba si se podría acceder a sus deseos, pues bien pudiera ser que por los fuertes calores de África se hubiera descompuesto el cadáver, y fuese imposible el traslado.

El voluntariado de África

Ha terminado el plazo concedido para el concurso de sociedades contratadoras de voluntarios para África.

Sólo se ha presentado una empresa, que se compromete a entregar 10.000 voluntarios en un semestre, con un premio individual de cien pesetas.

La proposición tendrá que aprobarla el Consejo de ministros.

El pliego lo firma Manuel Costa Peña.

La raza de Arráiz

El vecindario de Ceuta ocupa las alturas y las marañas de la parte Sur presentando las inmensas hondonas de los incendios producidos en todos los aduanas del territorio de Benimesa, que empieza en los Castillejos y se extiende hasta monte Negro.

Todos estos aduanas han sido destruidos totalmente por la columna Arráiz.

Los moros se corrieron a la parte de Benza, intentando destruir la vía férrea de las obras del puerto de Ceuta.

Para evitarlo salieron fuerzas indígenas apoyadas por artillería, las cuales pusieron en fuga a los moros.

El entierro de Ochoa

Anoche se verificó en Ceuta el entierro del cadáver del teniente Ochoa, no habiendo sido posible embalsamarlo como deseaba su familia.

Sa tío, el general Manoz Cobo, asistió al sepelio.

Conducción de bajas

Un remolcador ha conducido a Ceuta los once muertos de la columna Arráiz, entre los que figura el teniente del regimiento de Ceuta don Rafael Montes Martínez.

También ha llevado a la plaza 15 heridos.

Impresiones optimistas

El gobernador de Barcelona telegrafía al ministro de la Gobernación diciéndole, que continúa la tranquilidad.

Añade, que aumenta la tendencia a aceptar la fórmula del Gobierno.

Las impresiones son optimistas.

Pidiendo la fórmula

El comité minero de Bilbao y muchas entidades de Barceona, han telegrafado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, pidiendo que se publique asegurada el anunciado decreto con la fórmula del señor Aiba, a fin de resolver la huelga del arte textil de Cataluña.

El Gobierno está dispuesto a publicar el decreto con la fórmula.

Un manifiesto

Los huelguistas se proponen publicar un manifiesto, contestando al de los delegados en que les acusan de haberles inferido un puñalada trampa.

Hacia el final

Comunican de Barcelona, que la huelga ha entrado en un período de solubilidad.

Los obreros han rectificado su intransigencia.

Desen volver al trabajo.

Unicamente hay que orillar cuestiones de amor propio.

Un meeting

En la plaza de España, de Sanz, se reunieron numerosos huelguistas, celebrando un meeting al aire libre.

La mayoría se mostró partidaria de volver al trabajo, si se publica el anunciado decreto con la fórmula.

Postulando

Las mujeres huelguistas continúan postulando.

Vuelta al trabajo

La mañana de hoy ha transcurrido sin novedad.

Durante ella han reanudado el trabajo tres fábricas más.

Sumarios

El juzgado especial que entiende en las incidencias de la huelga tiene en curso 27 sumarios, por desacatos, artículos, reuniones clandestinas y coacciones.

Grupos disueltos

En la calle de Trafalgar e inmediaciones de la fábrica de Sert, se vieron hoy algunos grupos, que se disolvieron pacíficamente.

Notas políticas

Madrid 20

El jefe del Gobierno regresará mañana a Madrid.

Conferenciará con los generales Luque y Marina y volverá a Sigüenza, donde permanecerá hasta el lunes próximo.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Gimeno satisfecho

Procedente de Ferrol ha regresado el ministro de Marina.

Viene satisfechísimo de su visita a aquel arsenal.

Lo que dice Borbolla

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado, que celebra el fin que resulten inexactas las denuncias formuladas sobre abusos en la cárcel Modelo, porque estaba decidido a obrar con energía y depurar responsabilidades.

El señor Rodríguez de la Borbolla se ocupa actualmente en madurar el discurso que pronunciará en la apertura de los tribunales.

Noticias de San Sebastián

Madrid 20

Visita a un hospital

Comunican de San Sebastián, que la reina doña Cristina ha visitado hoy el hospital civil.

La esperaban el alcalde y la Junta de beneficencia.

S. M. visitó detenidamente todo el establecimiento, o guiando as moderada inspección.

El ministro de Estado

El señor López de Haro ha marchado en automóvil a Bilbao, donde a moza, continuando su viaje a Santander.

Legado de Gasset

Procedente de Zamora, ha llegado el ministro de Fomento.

Los Reyes en Santander

Madrid 20

Excursión automovilista

Organizada por la Diputación ha marchado al valle de Saba una excursión automovilista.

En la excursión van los Reyes, infantes y autoridades.

Beceirada benéfica

El domingo se celebrará una beceirada a beneficio de la Gota de Leche. Presidirán la Reina, la infanta Luisa y seacritas santanderinas.

Dirigirá la hida el famoso ex diestro Guerrita.

Torrearán jóvenes de la buena sociedad santanderina.

Tormentas

Madrid 20

En los pueblos de Gatalegos, Horinaga, Arenillas, Valderaduy, Grajal del Campo y Melgar de Arriba nos formó una tormenta de granizo ha destruido los viñedos, los árboles frutales y la cosecha de legumbres.

Los cristales han sido hechos añicos.

Se han hundido algunas paredes y tejados.

Mahe ganado ha perecido.

Los vecindarios de los citados pueblos han quedado en la miseria.

En Francia

Según despachos de París, durante los últimos días han descargado grandes tormentas, acompañadas de granizo en la región boreal.

Los viñedos han sufrido daños importantes.

Cerca de la estación de San Lorenzo una tromba de agua hizo descarrilar un tren de mercancías.

No ocurrieron desgracias.

El teléfono entre París y Madrid está interrumpido.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior en corriente.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

En próximo.

Otro sujeto conocido por el apodo de El Dola recibió otra cornada en un brazo.

Habo otros contusos y heridos, entre ellos un anciano a quien una de las reses le dió tan graves cornadas, que se desconfía de salvarlo.

En Bilbao

En la corrida de hoy se lidiaron toros de Parladé.

El llamo es completo.

Primero.—Es bravísimo.</

